

## PRACTICANTE PRE PROFESIONAL ORS - APURIMAC CONVOCATORIA PRÁCTICAS N° 084-2024-OSIPTEL (01 VACANTE)

### I. GENERALIDADES

## 1. Objeto de la Convocatoria

Gestionar la contratación de un/a (01) practicante Pre Profesional.

## 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Oficina Regional de Servicios de Apurímac

### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Oficina de Recursos Humanos

## 4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

### II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo	Av. Andrés Avelino Cáceres Nº 209 - Abancay - Apurímac	
Duración del convenio	Hasta 06 meses o lo máximo permitido por ley (*)	
Horario	De Lunes a Viernes de 8:30 a 17:30	
Subvención mensual	S/ 1025.00	

<sup>(\*)</sup> La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido este, caducan automáticamente.



#### III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul> <li>Estudiantes de los dos últimos ciclos (XI - XII) de las carreras de Derecho y Ciencia Política, Administración, Ingeniería informática y Sistemas y Ciencias Políticas y Gobernabilidad.</li> </ul>	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	<ul><li>Normativa sobre protección al consumidor</li><li>Microsoft Office a nivel de usuario.</li></ul>	(Deseable)
Habilidades o Competencias	<ul> <li>Orientación al servicio.</li> <li>Capacidad de análisis.</li> <li>Comunicación verbal y escrita, facilidad para transmitir ideas.</li> <li>Empatía, flexibilidad y objetividad.</li> <li>Disposición para trabajar en equipo.</li> </ul>	(Requisito Mínimo Indispensable)

### **Actividades:**

- Orientación y gestión de casos de usuarios respecto de sus derechos y obligaciones como usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones (procedimiento de reclamos, condiciones de uso, etc) a través de los diferentes mecanismos de orientación personal (en oficina o jornadas itinerantes), email y redes sociales.
- Atención de consultas vía telefónica, correo electrónico, whatsapp y por escrito (según corresponda).
- Participación en las diferentes actividades de orientación de usuarios: monitoreo, comisiones de servicios, entre otros.
- Registro de las orientaciones en el sistema informático establecido para tal fin.
- Otras actividades que sean encargadas por su supervisor de prácticas.



# PRACTICANTE PRE PROFESIONAL ORS - APURIMAC CONVOCATORIA PRÁCTICAS N° 084-2024-OSIPTEL (01 VACANTE)

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE			
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO						
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y en el Portal Institucional del OSIPTEL	20/09/2024 al 03/10/2024	Recursos Humanos			
2	POSTULACIÓN:  - Los interesados que reúnan los requisitos deberán remitir su Ficha de Resumen Curricular (anexo 1 en formato PDF) sin documentar y la Declaración Jurada Conflicto de Intereses, a la siguiente dirección electrónica: convocatoriapracticas@osiptel.gob.pe, consignando en el Asunto: P084 - PRACTICANTE PRE PROFESIONAL – APURIMAC  - Las postulaciones serán admitidas desde las 00:00 horas del primer día de postulación hasta las 23:59 horas del último día de postulación.  - No se admitirán enlaces, link o documentos comprimidos. Los postulantes deben remitir la Ficha de Resumen Curricular en Formato PDF legible, sin borrones o enmendaduras y contenido en un solo archivo. El incumplimiento desestima la postulación automáticamente.  - Las Fichas de Resumen Curricular recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas.  - Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, Carrera, fecha de inicio y fecha de Egreso.  - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.	02/10/2024 al 04/10/2024	Recursos Humanos			
EVALUACIÓN Y ELECCIÓN						
3	Evaluación Curricular	09/10/2024	Recursos Humanos			
4	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	09/10/2024	Recursos Humanos			
5	Evaluación de Conocimientos	10/10/2024	Área Usuaria			
6	Publicación de Resultados de la Evaluación de conocimientos y Cronograma de Entrevista Final	10/10/2024	Recursos Humanos			
7	Entrevista Final	11/10/2024	Área Usuaria			
8	Publicación de Resultados Finales	11/10/2024	Área Usuaria			
9	Suscripción del Convenio	14/10/2024 al 18/10/2024	Recursos Humanos			

<sup>1)</sup> El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. 2) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.

<sup>3)</sup> En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.
4) El visado de la declaración jurada de conflicto de intereses se debe realizar con la firma o rúbrica del postulante, en todas las hojas sin excepción.